

**Anuncio de convocatoria de propuestas**  
**PARTIDA PRESUPUESTARIA 04.03.03.01**  
**RELACIONES LABORALES Y DIÁLOGO SOCIAL**  
**VP/2011/001**

Esta partida presupuestaria tiene dos subprogramas:

- I. La ayuda al diálogo social europeo
- II. La potenciación de los conocimientos y la experiencia en materia de relaciones laborales

Podrán presentar una solicitud:

- Interlocutores sociales
- Organizaciones vinculadas a las relaciones laborales
- Autoridades públicas
- Organizaciones internacionales (como las agencias de las Naciones Unidas)

Para 2011, esta partida presupuestaria está dotada con un crédito de compromiso de **13 260 000 EUR**.

Se han fijado dos plazos para la presentación de las solicitudes en 2011:

- el **25 de marzo de 2011** para las acciones que no comiencen antes del **25 de mayo de 2011** ni después del **22 de diciembre de 2011**;
- el **30 de agosto de 2011** para las acciones que no comiencen antes del **30 de octubre de 2011** ni después del **22 de diciembre de 2011**.

Para obtener más información sobre los objetivos y las prioridades de esta partida presupuestaria, las medidas seleccionables, los candidatos admisibles, los importes de cofinanciación y otras disposiciones, consúltense las instrucciones completas destinadas a los candidatos en el sitio web siguiente:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=630&langId=en&callId=292&furtherCalls=yes>.